PUESTO ADJUDICADO					PUESTO	DE	CE	3E	DATOS PERSONALES					
ORD .	PUESTO 2	HI- SEL	GRU- PO 4	LOCALIDAD PROVINCIA 5	PUESTO 6	NI- VEL 7	M 9	LOCAL IDAD PROVINCIA 9	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUER- PO 12	GRA- 00 13		
	DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA													
	S.G. DE DEUDA PUBLICA			ļ						].				
25	CONSEJERO TECNICO	28	A	HADRID	JEFE SERVICIO	26	ЕН	MADRID	MERINO GARCIA, PEDRO ANTONIO	879901402	A0601	26		
	CENTRO INFORMATICO CONTABLE	ŀ												
26	JEFE SECCION APOYO	24	8	MADRID			EC	MADRID	ONECHA TORRE, Mª CONCEPCION	1309914902	A0620			
27	ANALISTA FUNCIONAL	20	ВС	MADRID	ANALISTA PROGRAMADOR	18	EH	HADRID	PALACIOS SANCHEZ, JUAN RAMON	537429535	A1135	. 18		
	S.G. LEGISLACION Y POLITICA FINANCIERA					,		·						
. 28	CONSEJERO TECNICO	28	A	MADRID					DESIERTO					
	S.G. INSTITUCIONES Y MERCADOS FINANCIEROS													
25	JEFE AREA MERCADO FIMANCIERO	28	A	MADRID			ΕV	MADRID	ABELLA SANTAMARIA, JAIME	21685268	A1111	28		
	DIRECCION GENERAL DE SEGUROS			!										
	S.G. DE SEGUROS				,	ľ				÷				
30	JEFE SECCION APOYO	24	8	MADR 1D					DESTERIO					
	DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL CASTILLA-LA MANCHA			1.00						·				
	DEPENDENCIA INTERVENCIO													
31	JEFE UNIDAD AUDITORIA	26	8	TOLEDO	JEFE DEPENDENCIA	27	E,H	TOLEDO	MORAGON HEVIA, RICARDO	2706873402	A0620	-24		
	TRIBUNAL ECONOMICO													
	PRESIDENCIA													
32	SECRETARIO/A PUESTO TRABAJO NIVEL 30	14		MADRID	JEFE NEGOCIADO N-16	16	EH	MADRID	JIMENEZ ZUBIRIA, ANA	5003689824	A1146	16		

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

18851

ORDEN de 11 de julio de 1991 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Aviación Civil convocado por Orden de 26 de marzo de 1991.

Por Orden de 26 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Aviación Civil.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de los méritos a que hace referencia la base octava de la citada Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo I, a los funcionarios que, asimismo, se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas como también se indica en dicho anexo.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen

los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los

interesados.

Cuarto.-El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que se convoquen, tanto por la Administración del Estado como por las Comunidades Autónomas, hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto obtenido por la presente Orden, salvo que participe unicamente para cubrir vacantes en este Ministerio o sus Organismos autónomos.

Quinto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma estableidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta. Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## **ANEXO**

_						<del></del>						
	PUESTO ABJUDICADO	Τ	<i>-</i>	·	PUESTO DE CESE		<b>.</b>		AbJubicacion	1		,
N: Or- den	PUESTO	Rį- vel.	Gru- po.	1	PUZSTO	,	MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL		GRA-
	D.G. AVIACION CIVIL								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	S. CENTRALES SUBD. GRAL DE INSTALACIONES Y											
1	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALISTA MANTENI~	14	с	MADRID	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI~	16	ОРТ	LAS PALMAS	JIMENEZ PARIENTS	5135951435A1432	14	32
	MIENTO N-14			MADRID	MIENTO N-16.				JUAN ANTONIO.			
2	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	¢	MADRID MADRID	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	OPT	MALAGA	ANDRADA MARQUEZ LUIS	A187C001052	14	32 14
3	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	c	MADRID "					DESIERTAS 2			
4	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	c	MADRID MADRID					DESIERTAS 1			
	D.G. AVIACION CIVIL				•							
	SERVICIOS PERIFERICOS CENTRO DE CONTROL										• •	
_	DE BARCELONA		_					•	DERIERTAS 1	- -		
,	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	С	BARCELONA BARCELONA					DESIGNAS 1			
6	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	c	BARCELONA BARCELONA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	COT	TENERIPE	PARDO SERRAMO RIGUEL	A18TC00668	14	32 16
	CENTRO DE CONTROL DE								•			
7	MADRID-PARACUELLOS TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	14	r	MADRID	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	16	OPT	MELILLA	MAS LOPEZ	516396451341432	181	12 1
•	MIENTO N-14	•-	•	MADRID	MIENTO N-16.		٠		JESUS	,103,4431 <u>0</u> ,432		_
	CENTRO BE CONTROL				_					•		
8	DE SEVILLA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	16	С	SEVILLA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	14	OPT	BEVILLA	CERVERA SANZ	0080677102A1432	14	32 1
	MIENTO N-16			SEVILLA	MIENTO N-14.				ZUAN			
	Idem.			,	e de la companya de l			-	DESIERTAS 1			
-	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MICHTO N-16.	16	c	SEVILLA SEVILLA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14,	14	OPT	SEVILLA	MARTIN HODRIGUEZ JOSE ANTONIO	026020212441432	14	32 ,4
	1des.	16	c		TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO M-14	14	OPT	SEVILLA	PEREZ CONDE MIGUEL	283705660241432	14	32 14
10	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	14	c	BEVILLA	•				DESIBRTAS 1 .			
	MIENTO N-14			#EVILLA	*							
	APTO. MENORCA											
	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	c	Baleares Menorca					DESIERTAS 1	•		
	AEBOPUERTO											
	DE BARCELONA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	16		BARCELONA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	.,		TARNAGONA	AYCART PEREZ			
14	MIENTO N-16.	10		BARCELONA	MIENTO N-16.	16	<b>o</b> ₽†	ARRAGONA	JOAQUEN	3735385024A1432		JE 11
	ldem.								DESIERTAS 1			
13	TECHICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	c	BARCELONA BARCELONA	•			•	DESIERTAS 2			
14	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	c	BARCELONA BARCELONA					DESIERTAS 1			
	AEROPUERTO DE LA				•							
15	CORUNA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	16	c	LA CORU/A	TECHICO ESPECIALISTA MANTENI-	14	OPT	LA CORU/A	FRAGA MARTINEZ	3244403146A1432	14	32 1.
-,	MIENTO N-16.		-	LA CORU/A	MIENTO N-14				JOSE	Personal sys		•

	PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				IDULGA	CYCION
N: Or- den	PUESTO	44). Ri-	ž.	PROVINCIA LOCALIDAD	PUESTO		MINIS- TERIO.	PROVINCIA LOCALIDAS	APELLIDOS Y NOMBRE	NUMERO DE REGISTRO CUER- GRA- DE PERSONAL PO. DO.
	AEROPUERTO DE SANTIAGO TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	16	c	LA CORU/A		-			I SATRSIASO	
17	MIENTO N-16. TECNICO ESPECIALISTA MANTENE- MIENTO N-16.	16	С	SANTIAGO  LA CGRU/A  SANTIAGO	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14.	14	OPT	LA CORU/A	MORENO RODRIGUEZ TOMAS MANUEL	973872668x1432 1432 14
19	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	С	LA CORU/A	TECNICO ESPECIALISTA MANTENE- MIENTO N-14.	14	o <del>p</del> 1	LA CORU/A	VIGO MARTINEZ JESUS	3316046968A1432 1432 14
19	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	14	c	LA CORU/A SANTIAGO					DESIGNTAS 1	
20	APROPUERTO DE GRAN CANARIA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO M-16.	16	¢,	LAS PALMAS LAS PALMAS				•	DESIBRTAS 1	•
21	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	c ·	LAS PALMAS LAS PALMAS					PESIERTAS 1	
22	AEROPUERTO DE FUERTEVENTURA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	c	LAS PALMAS PUERTEVENTURA					DESIERTAS: 1	
23	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	¢	LAS PALMAS PUERTEVENTURA					DESIERTAS 1	
24	AEROPUERTO DE LANZAROTE TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	c	LAS PALMAS LANZÁROTE	•				DESIGRTAS 1	
25	TECNICO ESPECIALISTA MANTENINI N-14	14	c	LAS PALMAS LANZAROTE		•			DESIFRTAS	
26	ADROFUERTO DE TEMERIPZ/SUR TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- NIENTO N-14	14	c	Teneripe Teneripe					DESIERTAS 1	
27	AEROPUERTO DE LA PALMA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	с	TENERIFE LA PALMA	TECHICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14.	14	OP1	TENERLFE	PEREZ GRACIA JOSE FCO.	4212218946A1432 1432 14
28	AEROPUENTO DE EL HIERRO TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14	14	c	TENERIFE EL HIZARO	•				OESIERTAS 1	
29	AEROPUERTO DE SANTANDER TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	c	CANTABRIA Santander	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	OPT	CADIZ	argēpas ramirez	A18TC00047 1432 12
30	TECHTO ESPECIALISTA DE MANTEN TO N-14	LÀ	С	CANTABRIA SANTANDER	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-14,	14	027	LAS PALMAS	MARCOS RAFAEL OTERO PORMARIS GUILLERMO	A18TC01046 1432 14
31	AEPOPUENTO DE SEVILLA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	¢	SEVILLA SEVILLA					DESIERTAS 2	
)3	AEPOPUENTO DE VALENCIA TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	¢	VALENCIA VALENCIA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENE- MIENTO N-14	- 14	OPT	VALENCIA	ELIAS BURCHES SALVADOR	A157U000254 1432 14
33	AEROPUERTO DE ZARAGOZA TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMI ENTO N-16.	16	c	ZARAGOZA ZARAGOZA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-:4.	14	OPT	BARCELGNA	ESCUDERO HERNANDEZ JOSE ALBERTO	1786756988A1432 1432 14
	TECNICO ESPECIALISTA MANTENIMI N-14.	14	с	ZARAGOZA ZARAGOZA	TECNICO ESPECIALISTA MANTENI- MIENTO N-16.	16	OPT	BARCELONA	RUIZ BUENO JOSE MARRA GROUP	1310616857A1A32 1A32 16

	PUESTO ABJUDICADO			PUESTO DE CESE				ADJUDICACION -					
: *D	PUESTO	Ni- vel.	Gru-	t .	PUESTO	R	MINIS-		APELLIDOS Y MOMBRE		NUMERO DE REGISTRO DE PERSONAL	CUER-	i
. pi 35 Ti	ASE AÈREA E REUS ECNICO ESPECIALISTA MANTENI- IENTO N-16.	16	с	TARRAGONA REUS	TUCNICO ESPECIALISTA MANTENI- RIENTO N-14.	14	OP1	TENCRIFE	PEREZ VI/AS ROBERTO	0	524393335	143	J2 1
36 <b>m</b>	ECNICO ESPECIALISTA MANTENI-	16	c	TARRAGONA					DESIERTAS 1				

## **MINISTERIO** DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

18852

ORDEN de 9 de julio de 1991, por la que se resuclve el concurso específico convocado por Orden de 9 de mayo de 1991, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletin Oficial del Estado» del 14), de este Departamento, se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentacion.

A los efectos previstos en las bases duodécima y decimotercera de la convocatoria, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.-Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desiertos según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.-Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base undécima, puntos 2 y 3.

Tercero.-El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación

Cuarto.-Los ceses y tomas de posesión serán dados por las autorida-

Cuarto.—Los ceses y tomas de posesion serán dados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Quinto.—Contra la presente Orden de resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vicente. Les de Procedimiento Administrativo. vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de julio de 1991.-El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.